

EXP-UNC:0005014/2017

VISTO

La Resolución HCD N° 149/2017, en la cual se cambiaron las denominaciones de las materias en las cuales estaban designados por concurso los docentes de 2° año de la Licenciatura en Teatro, Plan de Estudios 1989, del Departamento Académico de Teatro, debido a la implementación de los Planes de Estudios 2016 de la Licenciatura y del Profesorado en Teatro, y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución mencionada se omitió, por un error involuntario, el cambio de denominación de la materia en la que se encuentra designada por concurso la Prof. Lilian Mendizábal en el Plan de Estudios 1989, error que es necesario corregir.

Que en sesión ordinaria del 5 de marzo de 2018 el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Ampliar el Artículo 2° de la Resolución HCD N° 149/2017, modificando la denominación de la materia en la que se encuentra designada por concurso la Prof. Lilian Isabel MENDIZÁBAL, legajo N° 37.438, según el siguiente detalle:

Plan 1989	Docente	Legajo	Plan 2016	Carrera
Realización Aplicada I	Lilian Isabel Mendizábal (Res. HCS N° 493/2014) Profesor Titular con dedicación exclusiva	37.438	Escenotecnia II	Licenciatura en Teatro

ARTÍCULO 2°: Solicitar al Honorable Consejo Superior de la UNC el reconocimiento del cambio de denominación de la materia en la que se encuentra designada la Prof. Lilian Isabel MENDIZÁBAL, Legajo N° 37.348, aprobado en el Artículo 1° de la presente.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar a la Secretaría Académica y al Departamento Académico de Teatro. Cumplido, girar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°

40

Lic. Emilia Zlatvinen
Secretaría de Consejo



Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba